

Ciência política global:

Perspectivas de
estudos culturais
e pós-colonialismo

Antonio Carlos da Silva
(Organizador)



Atena
Editora

Ano 2021

Ciência política global:

Perspectivas de
estudos culturais
e pós-colonialismo

Antonio Carlos da Silva
(Organizador)



Atena
Editora
Ano 2021

Editora chefe

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Editora executiva

Natalia Oliveira

Assistente editorial

Flávia Roberta Barão

Bibliotecária

Janaina Ramos

Projeto gráfico

Natália Sandrini de Azevedo

Camila Alves de Cremo

Luiza Alves Batista

Maria Alice Pinheiro

Imagens da capa

iStock

Edição de arte

Luiza Alves Batista

2021 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2021 Os autores

Copyright da edição © 2021 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

Conselho Editorial

Ciências Humanas e Sociais Aplicadas

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa

Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná

Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais

Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília

Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia
Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná
Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionale delle Figlie de Maria Ausiliatrice
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas
Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco
Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Profª Drª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará
Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande
Profª Drª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

Ciência política global: perspectivas de estudos culturais e pós-colonialismo

Diagramação: Camila Alves de Cremo
Correção: Flávia Roberta Barão
Indexação: Gabriel Motomu Teshima
Revisão: Os autores
Organizador: Antonio Carlos da Silva

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

C569 Ciência política global: perspectivas de estudos culturais e pós-colonialismo / Organizador Antonio Carlos da Silva. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2021.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-5983-474-7

DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.747212009>

1. Ciência política. I. Silva, Antonio Carlos da (Organizador). II. Título.

CDD 320

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

Atena Editora

Ponta Grossa – Paraná – Brasil

Telefone: +55 (42) 3323-5493

www.atenaeditora.com.br

contato@atenaeditora.com.br

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.

DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access, desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.

APRESENTAÇÃO

No século XXI as forças do capital já não estão viradas para conquistas territoriais como tem sido dito. Que fariam elas com zonas econômicas de terra queimada e populações supérfluas?

KURZ, Robert. Poder mundial e dinheiro mundial: Crônicas do capitalismo em declínio. Rio de Janeiro: Conseqüência, 2015, p. 113.

Tal constatação não omite o prevalecer do processo de imperialismo no atual “campo”¹ histórico da modernidade, pelo contrário, enfatiza que sob a crise estrutural do capital, o que conhecíamos como zonas de influência nacionais, na qual os “impérios” buscavam ampliar as fontes de geração de riqueza e cadeia de valor, tornaram-se sinais de alerta para tentar minimizar as contradições presentes no desenvolvimento irracional da globalização do capital e das feições do Estado no capitalismo.

A política, neste contexto, exige uma crítica teórica que apreenda com a reconstrução histórica e possa ser formulada radicalmente. O compromisso com a emancipação, que não coaduna com o mito fáustico do Progresso e tampouco do crescimento econômico ilimitado, encontra na estatalidade e sua relação com as categorias-chave do moderno sistema produtor de mercadorias um espaço aberto para “escovar a história a contrapelo” (BENJAMIN, 2020) e propor um devir que suplante a dependência unilateral com os limites de viabilidade do radicalismo do mercado e do imperialismo da economia.

Esse é o objetivo primacial desta coletânea intitulada “Ciência Política global: perspectivas de estudos culturais e pós-colonialismo”. A diversidade é uma premissa incontestada neste volume, pois reúne em seus treze capítulos um leque interdisciplinar capaz de abordar criticamente os problemas estruturais sistêmicos e resgatar a relevância da dissociação do valor presente no tripé masculino, branco e ocidental que alimentam as contradições existentes e ampliam a condição de precariedade daquela parte da sociedade dos sem parte que lutam por direitos a ter direitos (RANCIÈRE, 2014).

Não obstante, os/as autores/ras confirmam a tese benjaminiana de que todo documento de cultura é, em essência, um documento de barbárie, pois à luz da falta de autonomia da esfera pública e, por conseguinte, do primado da liberdade política (consoante Hannah Arendt), questões étnico-raciais, de gênero e territorialidade estão no âmago de um sistema no qual o nível civilizatório se apresenta com índices cada vez mais alarmantes de miséria, desemprego, violências sobrepostas (Cavalcanti, 2018), crises energéticas, ecológicas, educacionais e pandêmicas.

Cientes e conscientes da importância da divulgação científica, em especial nesses tempos obscuros em que a necropolítica tornou-se regra, encontramos na Atena uma

¹ Aqui entendido como o moderno sistema produtor de mercadorias, no qual o sujeito histórico é metamorfoseado em predicado consumidor em uma sociedade na qual o trabalho abstrato cria cotidianamente mais valor, mais dinheiro. Neste contexto, o indivíduo e a natureza são tratados como processos de utilização empresarial para valorização ou, parafraseando Kurz (2020), economização abstrata do mundo.

editora comprometida com a divulgação, por meio de uma plataforma consolidada e confiável, dos contributos destes pesquisadores/investigadoras que acreditam que a busca pela compreensão dos fenômenos que nos cercam são o que distinguem os seres humanos de mercadorias.

Antonio Carlos da Silva

REFERÊNCIAS

BENJAMIN, Walter. **Sobre o conceito de História**. Edição Crítica. São Paulo: Alameda Editorial, 2020.

CAVALCANTI, Vanessa Ribeiro Simon. Violências sobrepostas: contextos, tendências e abordagens num cenário de mudanças. In: DIAS, Isabel (org.). **Violência doméstica e de gênero: uma abordagem multidisciplinar**. Lisboa: Pactor, 2018, pp. 97-121.

KURZ, Robert. **A democracia devora os seus filhos**. Rio de Janeiro: Conseqüência, 2020.

KURZ, Robert. **Poder mundial e dinheiro mundial: crônicas do capitalismo em declínio**. Rio de Janeiro: Conseqüência, 2015.

RANCIÈRE, Jacques. **O ódio à democracia**. São Paulo: Boitempo, 2014.

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1	1
DEMOCRACIA DE MERCADO: A MENTE (TOTALITÁRIA) APRISIONA Antonio Carlos da Silva  https://doi.org/10.22533/at.ed.7472120091	
CAPÍTULO 2	15
A CRISE DO ESTADO DESENVOLVIMENTISTA: REESTRUTURAÇÃO NEOLIBERAL, DESEMPREGO E RECESSÃO Gustavo Perez Pereira Andrade  https://doi.org/10.22533/at.ed.7472120092	
CAPÍTULO 3	23
LOS PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA ACTUAL: LA PERSISTENCIA DE LAS “FALSAS PROMESAS” Y EL <i>PODER INVISIBLE</i> Héctor Zamitiz Gamboa  https://doi.org/10.22533/at.ed.7472120093	
CAPÍTULO 4	35
TUVALUANOS DESASSISTIDOS GLOBALMENTE EM FACE DA MUDANÇA CLIMÁTICA: DOCUMENTOS OFICIAIS, DIREITOS HUMANOS E O “NÃO FUTURO”? Patricia Benedita Aparecida Braga Fabio Lanza  https://doi.org/10.22533/at.ed.7472120094	
CAPÍTULO 5	51
CIDADANIA AMBIENTAL: LIBERALISMO, COSMOPOLITISMO E SUSTENTABILIDADE Cristiano Luis Lenzi  https://doi.org/10.22533/at.ed.7472120095	
CAPÍTULO 6	73
A CORTE INTER-AMERICANA DE DIREITOS HUMANOS E A JUSTIÇA DE TRANSIÇÃO NO BRASIL Bruna Ferrari Pereira  https://doi.org/10.22533/at.ed.7472120096	
CAPÍTULO 7	82
A GEOPOLÍTICA DO BRASIL PARA A ÁFRICA: UMA VISÃO SOB A PERSPECTIVA DA INDÚSTRIA DE DEFESA BRASILEIRA Rafael Farias  https://doi.org/10.22533/at.ed.7472120097	
CAPÍTULO 8	96
EDUCAÇÃO NO BRASIL: DO PERÍODO COLONIAL AO GIRO DECOLONIAL Elaine Cristina da Silva Zanesco	

Carlos Roberto da Silveira
Clayton Roberto Messias
Solange Maria de Oliveira Cruz

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7472120098>

CAPÍTULO 9..... 108

EL DIÁLOGO Y LA UNIVERSIDAD EN LA TEORÍA DE ALASDAIR MACINTYRE

Mauro Javier Saiz

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7472120099>

CAPÍTULO 10..... 121

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DA REPRESENTAÇÃO POLÍTICA E DO SISTEMA PARTIDÁRIO

Cristiane Silva

Romualdo Theophanes de França Júnior

Adelcio Machado dos Santos

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.74721200910>

CAPÍTULO 11 134

MARX E POLANYI. CONTRIBUIÇÃO PARA O DEBATE DAS POLÍTICAS PÚBLICAS DO DESENVOLVIMENTO RURAL

Edgard Malagodi

Cynthia Xavier Carvalho

Arlide Franco Alves

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.74721200911>

CAPÍTULO 12..... 148

COMISIÓN PASTORAL DE LA TIERRA Y SU ACTUACIÓN PARA IMPULSAR POLÍTICAS PÚBLICAS CON EL FIN DE REDUCIR LA CONDICIÓN ANÁLOGA A LA ESCLAVITUD DEL TRABAJADOR RURAL EN BRASIL

Luiz Augusto Silva Ventura do Nascimento

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.74721200912>

CAPÍTULO 13..... 166

POLÍTICAS PÚBLICAS E DISFAGIA

Haroldo da Silva

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.74721200913>

SOBRE O ORGANIZADOR..... 181

ÍNDICE REMISSIVO..... 182

CAPÍTULO 3

LOS PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA ACTUAL: LA PERSISTENCIA DE LAS “FALSAS PROMESAS” Y EL PODER INVISIBLE

Data de aceite: 01/09/2021

Data de submissão: 28/07/2021

Héctor Zamitiz Gamboa

Doctor en Ciencia Política. Profesor adscrito al Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.politicas.unam.mx/cedulas/ordinario/profesores/prof082056.pdf>, Pertenece al Sistema nacional de Investigadores
ORCID: 0000-0001-6794-4194

RESUMEN: El capítulo tiene por objeto participar en el análisis sobre el presente y el futuro de la democracia, con la finalidad de identificar el malestar al que se enfrenta cotidianamente el ciudadano común y que alimenta, durante los últimos años, buena parte de la literatura sobre esta materia. Además de recurrir a varios autores que ayudan a explicar las contradicciones, paradojas y amenazas de la democracia, se reflexiona sobre los problemas de la democracia actual, teniendo como referente teórico el planteamiento formulado en 1984 por el teórico político Norberto Bobbio sobre las “falsas promesas” y el *poder invisible*, el cual consideramos no solamente vigente, sino que ha generado un debate que debe ser objeto de atención por parte de un público amplio, por lo que nos proponemos contribuir a su conocimiento.

PALABRAS CLAVE: Problemas de la democracia, Las “falsas promesas” y el *poder invisible*, Amenazas a la democracia actual,

Norberto Bobbio y la democracia.

CURRENT DEMOCRACY PROBLEMS: LASTING “FALSE PROMISES” AND INVISIBLE POWER

OS PROBLEMAS DA DEMOCRACIA ATUAL: PERSISTÊNCIA DAS “FALSAS PROMESSAS” E O PODER INVISÍVEL

ABSTRACT: This chapter has as an aim participating in the analysis about present and future democracy, with the objective of identifying the discomfort that an ordinary citizen must face every day and that has nourished, during recent years, a good part of literature on this subject. Besides appealing to various authors that help explain the contradictions, paradoxes and threats towards democracy, it thinks about current democracy, having as a theoretic model the proposal drawn up on 1984 by the political theorist Norberto Bobbio regarding “false promises” and the invisible power, that we consider not only applicable, but that it has produced a debate that should be taken into consideration from a broad public, for this reason we propose our participation to its knowledge.

KEYWORDS: Democracy problems, the “false promises” and invisible power. Threatens to democracy, Norberto Bobbio and current democracy.

INTRODUCCIÓN

Giovanni Sartori escribió, en 1993, en un ensayo intitulado *La democracia después del comunismo*, que el símbolo del fin del Estado

revolucionario era la caída del muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989. La disolución del comunismo dejaba ver frente a nosotros a un vencedor absoluto después de medio siglo de que se dijera que existían dos democracias: la formal y la real, la capitalista y la comunista; la democracia que vencía -a su enemigo el comunismo- era la democracia liberal¹.

Frente a este acontecimiento para Sartori perder al enemigo “externo” cambiaba todos los puntos de referencia, pero “destapaba la caja de Pandora de los problemas internos”, es decir que la victoria de la democracia era a medias y no completa. Por un lado, se hacía cada vez más difícil refutar su victoria como un principio de legitimidad, pero Sartori advertía que podía hacerse cada vez más difícil administrarla, pues entre la instauración y la consolidación de una democracia, el paso de la primera a la segunda era largo y se podían obtener democracias inestables.

Sartori afirmó que a principios de los noventa América Latina había sufrido la experiencia de la instauración sin consolidación, o en general de consolidaciones casi siempre precarias y en Europa del Este las democracias se encontraban todavía en una fase de instauración. En suma, el enemigo no se abatía, sino como perdedor adoptaba el régimen del vencedor pero en forma incierta².

Sartori siempre afirmó que la democracia se alimentaba con el debate y repensarla suponía identificar los nuevos problemas, pero en el 2008 a la pregunta ¿Cómo está la democracia?, respondió: “que en conjunto no diría que estuviera avanzando, por el contrario, observaba que se estaba produciendo un cierto retroceso. Afirmó que en el pasado eran los dictadores quienes derrocaban a la democracia y el tránsito hacia la autocracia era evidente y revolucionario, pero hoy este proceso se realiza sin revolución alguna, ni siquiera se necesitan reformas.

El caso más patente para Sartori es la Rusia de Putin, pues formalmente parece un sistema semi presidencial, pero lo cierto es que un solo hombre se ha adueñado del poder y de todos los contrapoderes previstos para contrarrestarlo, lo cual también pudo haber sucedido en Italia en los tiempos de Silvio Berlusconi, entre otras cosas por la inmadurez e inconsciencia de los ciudadanos debido a su educación política, por la crisis ética que produce el capitalismo salvaje y también por una crisis de capacidad cognitiva que hace que el ciudadano pierda el control sobre la realidad político-social.

Además, la democracia no era exportable especialmente a los países islámicos (salvo en la época en que los ingleses la exportaron a la India, o los Estados Unidos a Japón tras una imposición inicial), pues en dichos países existían “teocracias basadas en la voluntad de Alá y no en la voluntad del pueblo. Dios y el pueblo son dos principios de legitimidad opuestos e irreconciliables”³

1 Giovanni Sartori, *La democracia después del comunismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1993, p. 16.

2 Op. Cit. Pág. 17.

3 Para Sartori el único país islámico laico, con una constitución liberal democrática, fue la impuesta por la dictadura de Ataturk y protegida, lo que no deja de ser una paradoja por los militares en Turquía, aunque también ahí el fundamentalismo emergía de nuevo tras ochenta años de separación entre la iglesia y el Estado. Véase, “¿Cómo está la democracia? Entrevista a Giovanni Sartori”, en Michelangelo Bovero y Valentina Paze (Edits.), *La democracia en nueve*

Ciertamente después de 1989, tras una serie de acontecimientos como los que se han señalado, comenzó a cobrar fuerza la idea de que el progreso de la democracia era ya un “movimiento universal”. El número de países en los que se celebraban elecciones libres había ido aumentando de forma extraordinaria a lo largo de los quince años anteriores y un porcentaje significativo de la población mundial, incomparablemente mayor al que nunca se había conocido, vivía en sociedades libres y democráticas. Por supuesto, no faltaban señales de incertidumbre, pero se podía suponer que el ciclo ascendente de la democracia no volvería a interrumpirse, como había sucedido en los años veinte y treinta con el ascenso de los fascismos, y en los años sesenta y setenta con la difusión de nuevas formas de autoritarismo. No obstante, la democracia aparentemente no tenía enemigos, pues era poco probable que fuera a producirse un movimiento de reflujo, lo cierto es que a partir de ese momento, como lo afirman varios estudiosos, el avance pareció estancarse, tanto en los países en vías de desarrollo, como en los más ricos; en las democracias nuevas y en las que se decían consolidadas. Nadie veía con claridad si la democracia seguía ganando terreno o comenzaba a perderlo y los pronósticos sobre lo que podía suceder de ahí en adelante dejaron de ser fiables. Es cierto que durante las últimas décadas seguían multiplicándose las iniciativas nacionales e internacionales, pacíficas y no tan pacíficas de consolidación democrática. Se pusieron en práctica novedosas experiencias de innovación institucional, tanto en el ámbito local como supranacional, algunas de las cuales tenían una importancia incuestionable. Pero el balance de estas tendencias durante los últimos años resulta cuando menos difícil de interpretar.

Por ejemplo, señala Andrea Greppi, “el prestigio del ideal democrático no se ha visto comprometido y no han surgido ideales alternativos que puedan desafiarlo, pero el lugar de privilegio que ocupaba en el imaginario colectivo ha ido diluyéndose. No se ha producido una oleada de fracasos democráticos que haya puesto seriamente en cuestión la democratización de diversas regiones en el planeta, sin embargo, la creencia en la fuerza expansiva del proceso de democratización ha ido retrocediendo”⁴.

En tiempos del consenso universal sobre el valor de la democracia se percibe una creciente sensación de desafección y malestar. Son muchos los síntomas de que el principal enemigo de las democracias actuales no está ya en el repliegue hacia antiguas formas de tiranía, sino en la paulatina erosión de las herramientas institucionales propias del constitucionalismo moderno y, en particular, en el declive de los principios de representación y separación de poderes. “Al centrar el análisis en la quiebra de su dimensión procedimental, se pone de manifiesto que el ‘contrario de la democracia’, tal como se expresa en nuestros días, no está tan lejos de la experiencia cotidiana como les parece a los felices habitantes de las sociedades avanzadas o a los pobladores de las sociedades en vías de desarrollo”⁵.

lecciones, Madrid, Editorial Trotta, 2014, 154 pp.

⁴ Andrea Greppi, *La democracia y su contrario. Representación, separación de poderes y opinión pública*, Madrid, Editorial Trotta, 2012, p. 10.

⁵ Op. Cit., p. 11.

LA PERSISTENCIA DE LAS “FALSAS PROMESAS” Y EL PODER INVISIBLE

Bobbio reunió unos escritos sobre las llamadas “transformaciones de la democracia”, tema que tradicionalmente se discute cuando se pone a debate la situación actual de la democracia y sobre el cual se podría llenar una biblioteca. Su crítica a la “democracia real” ha sido considerada por Perry Anderson, tal vez el elemento más importante de su reflexión política en cuanto a sus críticas despiadadas y desencantadas del funcionamiento cotidiano de la “democracia real”, en clara referencia al término “socialismo real” ya consagrado en la discusión política, al plantear un contraste entre los ideales que dieron origen a la democracia y la tosca materia de la “democracia real”. Comparación única entre los nobles ideales y la triste realidad, entre lo que la democracia prometió y lo que ha cumplido efectivamente⁶.

A sabiendas de que la palabra “transformación” es vaga y, desde la derecha o la izquierda da lugar a diversas interpretaciones, Bobbio advirtió que usó el término “transformación” en un sentido axiológicamente neutro, sin atenerse a un significado positivo o negativo; pero prefería hablar de transformación más que de crisis, “porque crisis hace pensar en un colapso inminente”, puesto que “en el mundo, la democracia no goza de óptima salud y por lo demás tampoco en el pasado pudo disfrutar de ella, sin embargo, no está al borde de la muerte”; más bien para un régimen democrático, estar en transformación es el estado natural, pues la democracia es dinámica y el despotismo es estático y siempre igual a sí mismo”.⁷

El planteamiento del pensador turinés inicia con la observación de que los escritores democráticos de fines del siglo XVIII contraponían a la democracia moderna (representativa), la democracia de los antiguos (directa); pero no hubiera dudado en considerar el despotismo de su tiempo de la manera que el que descubrieron los escritores antiguos.⁸ Es a partir de discutir las diferencias entre la democracia ideal -como fue concebida por sus padres fundadores- y la democracia real “como la vivimos”, con mayor o menor participación, cotidianamente. Luego entonces, el escrito de Bobbio representa las transformaciones de la democracia, pero en la línea de las “falsas promesas”, que son situaciones por las cuales no se puede hablar propiamente de “degeneración” de la democracia, sino más bien se debe hablar de la “adaptación natural de los principios abstractos a la realidad” o de la “inevitable contaminación de la teoría cuando es obligada a someterse a las exigencias de la práctica”.⁹

Antes de precisar cuáles son las falsas promesas, Bobbio caracteriza a la democracia, como un conjunto de reglas (primarias y fundamentales) “que establecen *quién*

6 Perry Anderson, “La evolución política de Norberto Bobbio”, en J. M. González y Fernando Quesada (Coords.), *Teorías de la democracia*, Barcelona, Editorial Anthropos, 1988, 21-55 pp.

7 Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, México, FCE, 1986, p. 8

8 Bobbio aquí refiere a Montesquieu y a Hegel con la categoría del despotismo oriental y afirma que hay quien ha usado, con razón o sin ella, el concepto de despotismo oriental para explicar la situación, en su momento de la Unión Soviética. Op. Cit., p. 8

9 Ibidem., p. 8

está autorizado para tomar decisiones colectivas y bajo qué procedimientos”.¹⁰ Asimismo, indicará que existen tres condiciones para su realización: 1) el derecho a participar directa o indirectamente en la toma de decisiones colectivas. Por lo que respecta a los sujetos llamados a tomar (o a colaborar en la toma de) decisiones colectivas, “un régimen democrático se caracteriza por la atribución de ese poder -que, en cuanto autorizado por la ley fundamental, se vuelve un derecho- a un número elevado de miembros del grupo, 2) la existencia de reglas procesales como la de la mayoría (en el caso extremo la de unanimidad). Bobbio considera a la regla de mayoría como la regla fundamental de una democracia, pues “se consideran decisiones colectivas y, por tanto, obligatorias para todo el grupo, las decisiones aprobadas al menos por la mayoría de quienes deben tomar la decisión” y 3) que aquéllos que estén llamados a decidir o a elegir a quienes deberán decidir, “se planteen alternativas reales y estén en condiciones de seleccionar entre una y otra”. Con el objeto de que se realice esta última condición es necesario que a quienes decidan les sean garantizados los llamados derechos de libertad de opinión, de expresión de la propia opinión, de reunión, de asociación, etc., derechos, con base en los cuales nació el Estado liberal y se construyó la doctrina del Estado de Derecho, es decir del Estado que no sólo ejerce el poder sometido a la ley, sino que lo ejerce dentro de los límites derivados del reconocimiento constitucional de los llamados derechos “inviolables del individuo”.

¿Cuáles son las falsas promesas de la democracia? Para su comprensión Bobbio sugiere entender la diferencia entre los ideales democráticos y la “democracia real” (expresión que tiene el mismo sentido cuando se habla de “socialismo real”) y recomienda que es a partir de la “cruda realidad” y no de lo que fue concebido como “noble y elevado” por los pensadores liberales y democráticos (Locke, Rousseau, Tocqueville, Bentham, John Stuart Mill, etc.) como se puede contrastar lo que había sido prometido y lo que se realizó en la realidad efectiva:

Primera. *El nacimiento de la sociedad pluralista.*

Segunda. *La reivindicación de los intereses.*

Tercera. *La persistencia de las oligarquías.*

Cuarta. *El espacio limitado.*

Cinco. *El poder invisible*¹¹.

¹⁰ Bobbio señala que todo grupo social tiene necesidad de tomar decisiones obligatorias para todos los miembros del grupo con el objeto de mirar por la propia sobrevivencia, tanto en el interior como en el exterior; pero incluso las decisiones grupales son tomadas por individuos (el grupo como tal no decide; así pues, con el objeto de que una decisión tomada por individuos (uno, pocos, muchos, todos) pueda ser aceptada como una decisión colectiva, es necesario que sea tomada con base en reglas, no importan si son escritas o consuetudinarias que establecen quiénes son los individuos autorizados a tomar decisiones obligatorias para todos los miembros del grupo y con qué procedimientos. Ibidem, p. 14. ¹¹ Marco Revelli escribe que Norberto Bobbio comenzó su reflexión sobre el tema del “poder invisible” relativamente temprano -enero de 1970- en un difícil artículo titulado “La violencia di stato” (La violencia de Estado). Norberto Bobbio “La violencia di stato”, *Resistencia*, XXIV, enero de 1970, Núm. 1., p. 3.) en el que comenta: “hay hechos inquietantes que nos impiden reposar en la tranquila certeza de que la violencia solo existe en el otro lado (del lado de la protesta, de las marchas y de la agitación estudiantil) (Nota del editor). La única manera de vencer la violencia es reconociéndola, aun cuando esta no invada las calles gritando, sino que se esconda tras la decorosa fachada de las instituciones que defendemos”.

Había transcurrido menos de un mes desde el 12 de diciembre de 1969, fecha de la masacre en la Plaza Fontana, y en-

LOS PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA: LAS COMPLEJAS TENDENCIAS DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

A partir del 2007 varios acontecimientos ocurrieron a los dos los dos lados del Atlántico Norte que afectaron negativamente el bienestar de la mayoría de las poblaciones que viven en Norteamérica y en la Unión Europea y, muy en especial en los países de la eurozona con particular intensidad en los países de su periferia como España, Grecia, Portugal e Irlanda. Fueron las crisis económicas y financieras conocidas como la Gran Recesión, que para millones de ciudadanos de estos países han sido parecidas a lo que ocurrió a principios del siglo XX y que se conoce como la Gran Depresión.

Nunca antes desde aquella época y en tiempos de paz, la calidad de vida de la gente se había deteriorado de una manera tan acentuada como durante este último periodo. Esas crisis económicas y financieras han determinado unos problemas sociales sin precedentes que, como era predecible, han generado problemas políticos profundos que han cuestionado la legitimidad de las instituciones llamadas representativas, apareciendo movimientos sociales de protesta que exigen cambios profundos en los sistemas que se autodefinen como democráticos y de los que la realidad presente ha mostrado la extensión de los límites y claras insuficiencias.¹²

Leonardo Morlino y Mario Quaranta exploran el impacto de la crisis económica en las democracias europeas a partir del planteamiento sobre la calidad de la democracia.¹³

tre el humo espeso de la manipulación mediática y de la operación de desorientación -posteriormente documentada con amplitud- se comenzaba a vislumbrar el ominoso perfil, aun en gestación de lo que después sería llamada la "estrategia de tensión", en cuyo interior se podía percibir la operación invisible de un trasfondo turbio que obra en silencio: era un entrelazarse de "aparatos desviados", de "poderes ocultos", de "cuerpos separados" y de funcionarios desleales; todo ello llevaría a hablar de un crimen originario, de una "masacre de Estado": el mismo que, en muchos sentidos, fue un parteaguas entre distintos periodos en el acontecer de la república italiana. Cfr., Marco Revelli, "Prefacio", en Norberto Bobbio, *Democracia y secreto*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013, pp. 7-24.

12 Una de las explicaciones de lo sucedido la ofrece el estudioso español Vicenc Navarro, en el sentido de que las políticas de austeridad seguidas por el *establishment* político-mediático, dañaron enormemente a la democracia española en particular y su Estado de Bienestar, políticas que fueron justificadas por el pensamiento económico dominante, puesto al servicio del *establishment* económico y financiero que domina al político y al mediático, mediante el argumento de que "no había otras alternativas posibles". Navarro escribió el libro: *Ataque a la democracia y al bienestar. Crítica al pensamiento económico dominante*, con el fin de demostrar que existían alternativas para crear empleos y generar bienestar social en dicho país. Véase, Navarro Vincenc, *Ataque a la democracia y al bienestar. Crítica al pensamiento económico dominante*, Barcelona, Anagrama, 2015, 234, pp.

13 Ambos autores definen la calidad de la democracia en función de tres elementos; a) las reglas y procedimientos que dan a los ciudadanos el poder de verificar si el gobierno está buscando los objetivos requeridos a través de la implementación de las reglas de la ley, a través de elecciones, de otras formas de participación o indirectamente de otras formas, (calidad en términos de procedimiento); b) la libertad y la igualdad, en diferentes formas y en diferentes grados, que disfruten los ciudadanos; las asociaciones y las comunidades (calidad en términos de satisfacción); y c) satisfacción ciudadana o capacidad de respuesta gubernamental (calidad en términos de resultado).

En segundo lugar, definen ocho dimensiones relacionadas junto con un régimen democrático que puede variar. Las cinco primeras son de procedimiento, aunque son relevantes para el contenido de la democracia, estas dimensiones principalmente tienen que ver con las reglas. El primer procedimiento de calidad es la *regla de la ley*. El segundo y tercero tiene que ver con las dos formas de *responsabilidad: electoral e inter-institucional*. El cuarto y quinto son las dimensiones de *participación y de competencia*. La sexta y séptima dimensiones son de naturaleza sustancial. La sexta se relaciona con el total respeto con los derechos, que se expanden a través del logro de un rango de *libertades*. La séptima es la implementación progresiva de una mayor *igualdad* social y económica. La octava y última dimensión tiene

Ambos autores consideran como punto de partida que la crisis económica no solo afectó las preferencias políticas de los ciudadanos en Europa, sino también en otras dimensiones de la democracia.

Grecia y otros países del sur de Europa fueron mucho más afectados que los países de la Europa del este, por ejemplo, Polonia y la República Checa. El impacto efectivo de la crisis puede ser medido cuando, bajo presión de la Unión Europea y los organismos internacionales, o incluso autónomamente, los gobiernos toman decisiones para enfrentar a la crisis, como el recorte presupuestal, con todas las consecuencias relacionadas que resulten para la gente y el funcionamiento de las instituciones.

Los autores advierten que una crisis económica trae consigo una contracción en los recursos públicos financieros sujetos a asignación. Para mencionar los dos aspectos más obvios, esto es porque hay una disminución en los ingresos debido a la caída en el Producto Interno Bruto, y/o un aumento en la deuda pública, limitando a los estados en la posibilidad de gastar. En segundo lugar, la crisis conlleva un decremento en la riqueza privada –especialmente en el ingreso per cápita en los distintos niveles sociales –debido a un alto desempleo y a servicios más débiles como resultado de la reducción en la inversión pública, con menos recursos disponibles para los trabajadores de cuello azul y blanco, los auto empleados de clase media y los inversionistas.

La crisis económica representó un periodo de fuerte incertidumbre para los ciudadanos, con consecuencias materiales y personales, que pueden estimular sentimientos de enajenación hacia el sistema político y los actores en general, y puede minar la seguridad y la auto estima. Esto tiene consecuencias en la competencia política, en la medida en que surjan nuevos partidos. Por ejemplo, partidos de izquierda promoviendo medidas de anti austeridad, criticando los gobiernos de la Unión Europea y enarbolando temas como el fenómeno de la migración debido a los sentimientos difusos de inseguridad, como ‘Syriza’ y el ‘Principio Dorado’ en Grecia, o ‘el Movimiento Cinco Estrellas’ en Italia, ‘Podemos’ en España y en el Reino Unido el ‘Partido Independencia’ (‘UKIP’).¹⁴

LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA: EL ESTUDIO *LATINOBARÓMETRO* 2015

Al cumplirse 20 años del monitoreo de las sociedades latinoamericanas, Latinobarómetro entregó en 1995 la siguiente sinopsis política y económica del periodo:

- Después de años de crecimiento acelerado, la región acusa recibo de la desaceleración.

que ver con la *capacidad de respuesta*, que involucra la correspondencia entre el sistema de resultados y las preferencias de los ciudadanos y de la sociedad civil en general. Leonardo Morlino and Mario Quaranta, “What is the impact of the economic crisis on democracy? Evidence from Europe”, *International Political Science Review*, Vol. 37, Number 5 November 2016, IPSA, pp.618-633

14 Op. Cit., p. 621

- Destaca la demanda por igualdad que surge como resultado de los avances y la demanda por eficiencia y productividad que surge de la aspiración al desarrollo.
- Las élites parecen no poder resolver este desafío. La economía importa, pero no es suficiente “se trata de entregar igualdad de derechos políticos y sociales”.
- Con una población desideologizada, decepcionada de la política, con bajos niveles de confianza y ciudadanos empoderados, la demanda de más y mejor democracia y la demanda de más y mejor sociedad, están en la calle de la región. “Desmantelar las desigualdades y garantizar la seguridad ciudadana son hoy día banderas sin ideología.
- La izquierda y la derecha enfrentan las desideologización de las banderas”.
- De los “hiperpresidentes” de la década pasada, pasamos a la “hiperparticipación” en la actual década. Es la década de los ciudadanos que parecieran que están diciendo: “too late and too little” (Demasiado tarde y demasiado poco).¹⁵

Conviene sintetizar en esta ponencia la medición del *Latinobarómetro* 2015 en lo que respecta a la comparación sobre la satisfacción con la democracia en distintas regiones del mundo.

En esta perspectiva, América Latina es la región del mundo donde encontramos el menor grado de satisfacción con la democracia. Este indicador, sin embargo, no está controlado por el grado de empoderamiento de la población. Europa, por ejemplo, tiene un grado bajo de satisfacción, debido a su nivel de desarrollo y los estándares de vida de la población, porque sus ciudadanos son más críticos. África, en cambio, tiene un nivel alto de satisfacción que es incongruente con su nivel de educación, desarrollo y nivel de vida de sus habitantes. Sus habitantes tienen menos capacidad de crítica. En términos comparativos, ningún indicador se puede comparar sólo el número, especialmente cuando se navega de región en región. Es así como la satisfacción con la democracia resulta más alta en Asia. Para cada región es aconsejable mirar el contexto regional, el punto de partida, la velocidad de cambio y la capacidad crítica de su población.

TABLA 3. SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA

ASIA	70
EUROPA	59
AFRICA	49
AMÉRICA LATINA	37

Fuente: Afrobarometer 2014, Asianbarometer 2012, European social survey 2012, Latinobarómetro 2015.

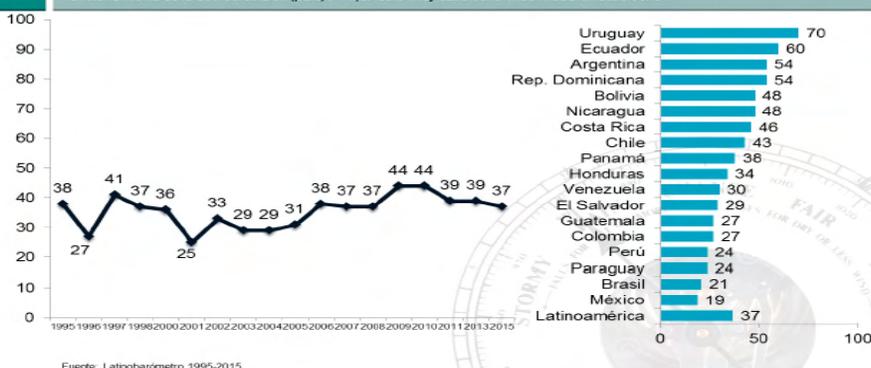
En el año 2015 sólo tres países registran más de la mitad de su población satisfecha con su democracia: Uruguay, Argentina y República Dominicana.

¹⁵ *Latinobarómetro. Opinión Pública Latinoamericana*, Informe 1995-2015, Santiago de Chile, www.latinobarometro.org

SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA TOTAL AMÉRICA LATINA 1995 – 2015 - TOTALES POR PAÍS 2015



P. En general, ¿Diría Ud. que está Muy satisfecho, Más bien satisfecho, No muy satisfecho o Nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en (país)? *Aquí solo 'Muy satisfecho' más 'Más bien satisfecho'.



Fuente: Latinobarómetro 1995-2015

La agenda de América Latina continúa dominada por dos problemas principales: la delincuencia con 23% y el desempleo 16%. Por tanto, los problemas principales de la región son: problemas económicos 34%, delincuencia 23% y corrupción 7%.

REFLEXIONES FINALES

En relación a las “promesas no cumplidas” de la democracia Danilo Zolo afirmó cinco años después de publicado *El futuro de la democracia*, que Bobbio no sólo había renunciado a una defensa más amplia de las instituciones democráticas, sino que redactó el doloroso catálogo de las “paradojas” y las “promesas no cumplidas” de la democracia moderna, pero aclaró que a pesar de esto no renunciaba a sostener que el régimen representativo es preferible a otro, pues “las promesas que la democracia representativa no ha cumplido en realidad, eran ‘promesas de marinero’ que no podían ser cumplidas y ningún otro régimen, por cuanto dispuesto a renovar a aquellas promesas o también a hacerlas más seductoras, está destinado a volverse responsable de las mismas infidelidades o incluso de más graves traiciones”.¹⁶ Y por lo tanto, Bobbio advirtió, atengámonos a esta democracia así, como un mal menor. Su futuro -y, por lo tanto, su estabilidad- depende precisamente de la capacidad de los ciudadanos de aceptarla como es, sin perseguir de manera veleidosa “alternativas” que, como ha acontecido para la teoría marxista del Estado, se revelan teóricamente inconsistentes y prácticamente peligrosas. Por lo tanto, no nos queda más que hacer un “llamado a los valores”; a los ideales de la tolerancia y fraternidad: la *fraternité* que une a todos los hombres en un destino común, tanto más hoy que la amenaza nuclear parece volver siniestramente común este destino.

¹⁶ Zolo Danilo, *La democracia difícil*, México, Alianza Editorial, 1994, p. 79

Quizá también puede aparecer políticamente decepcionante, consignada como lo está a los dudosos recursos del moralismo político. “A Bobbio se le podría quizá responder como a Shumpeter: si la ‘democracia real’ no es lo que tenemos frente a los ojos, y si lo que tenemos frente a los ojos no tiene en verdad alternativas, entonces la política no amerita motivar un empeño intelectual y civil, entonces el privatismo es una opción no sólo prácticamente comprensible, sino también justificada sobre el plano moral e intelectual. Quizá la raíz de la apatía política que se difunde más en las sociedades occidentales está precisamente aquí: en el considerar como no cumplibles las promesas no cumplidas de la democracia”.¹⁷

En realidad, también los análisis “neoclásicos” de Bobbio están caracterizados por una débil percepción de los dilemas y los desafíos que, “en los umbrales del tercer milenio”, amenazaban a la “democracia de los modernos y que ahora, en pleno siglo XXI, son una realidad, los cuales se resumen en el hecho de que el proceso de información de la sociedad parece volver improbable desde un punto de vista evolutivo la conservación y recuperación funcional de los delicados mecanismos procedimentales de la democracia y del Estado de derecho. Seguramente tales dilemas y desafíos son sustituibles con formas de ejercicio del poder más “eficientes”, en tanto capaces de un mejor empleo de los recursos de dinero, tiempo y atención.

Nos encontramos frente a una notable pérdida de capacidad evolutiva y expansiva de las instituciones democráticas. Su evolución, al menos en los dos últimos siglos, habían marcado un progreso constante de las conquistas revolucionarias de los derechos del hombre y el ciudadano, a la realización bastante más tardía de la generalización del sufragio electoral, a la tutela de los “derechos sociales”. “Esta parábola evolutiva, -señala Zolo- que en las aspiraciones de los progresistas habría llevado en forma gradual al socialismo -y por tanto a la igualdad sustancial, a la participación política generalizada y a la extinción del Estado- hoy parece detenerse en forma brusca en presencia de un verdadero y propio ‘cuello de botella’ evolutivo cuyos riesgos ya son dramáticamente evidentes en la crisis del Estado social contemporáneo y en las involuciones de la democracia autoritaria, tecnocrática y neoliberal”.¹⁸

En el ensayo *El futuro de la democracia*, Bobbio habiendo considerado con desencantado realismo los caracteres y las tendencias de las democracias reales de la posguerra, no tenía dudas, pese a todas las transformaciones que los nobles principios democráticos habían soportado contaminándose con la escasamente noble realidad de la política práctica, pero Michelangelo Bovero pregunta ¿Sigue siendo todavía verdadera la afirmación de que: ¿estamos dispuestos a reconocerla todavía como válida un cuarto de siglo después. Si mantenemos la impostación originaria de Bobbio que asumía como término del parangón la ‘era de las tiranías’, esto es, los totalitarismos del siglo XX,

17 Op. Cit., p. 80

18 Ibidem., p. 80

probablemente sí. Pero podemos preguntarnos: ¿qué ulteriores transformaciones ha soportado la democracia? ¿se puede identificar una dirección, al menos predominante, por la que se han ido moviendo todas estas transformaciones? ¿Ha aumentado o disminuido la distancia del modelo ideal que fija las connotaciones esenciales, las *condiciones* de la democracia, en un paradigma de reglas correctamente aplicadas?¹⁹.

Frente al problema de los inmigrados, que siguen creciendo en número pero que están completamente marginados del juego político, además de confinados en condiciones de sumisión social y moral ¿qué pasa con la condición de *inclusividad* mencionada en la primera regla de la tabla de Bobbio? Asimismo, frente a los efectos distorsionantes de la representación política presentes en la mayor parte de los sistemas electorales hoy en vigor en las democracias reales ¿qué pasa con la condición de *equivalencia* de los votos individuales incluida en la segunda regla? Frente a las grandes concentraciones de los medios de comunicación, ¿qué pasa con la condición de *pluralismo informativo* requerida implícita pero claramente en la tercera regla en donde se habla de la libre formación de las opiniones y de las decisiones de los ciudadanos?

Frente a los cambios referentes a los “liderazgos” de la vida pública que reducen las campañas electorales a duelo personales por la conquista del cargo monocrático supremo, el jefe del Ejecutivo, y relegan las asambleas representativas, esto es, los parlamentos, al papel de cámaras registradoras de las decisiones gubernativas, ¿qué pasa con la condición de *pluralismo* (propiamente) *político* requerida por la cuarta regla? Y frente a la configuración de la dialéctica política como un juego de suma cero en el que “quien gana se lo lleva todo”, ¿no se debería hablar de un abuso del principio de mayoría enunciado en la quinta regla como una simple cuestión de eficacia de la democracia? En fin, frente a las repetidas y extendidas violaciones de los derechos fundamentales, especialmente de los derechos sociales, aunque también de los derechos de libertad, por parte de los gobiernos de las democracias reales en las más recientes vicisitudes políticas, y frente a las alteraciones de la separación de poderes, ¿Qué hay de los “derechos de las minorías” protegidos por la sexta regla como condiciones para la *supervivencia* de la democracia?

A juicio de Bovero y analizando los últimos decenios de vida de las democracias reales, es claramente reconocible un proceso de degeneración tendente a hacer asumir a la democracia connotaciones de una forma diferente de gobierno, a la que califica como “autocracia electiva”, pues aplicando incorrectamente o alterando las reglas del juego, la institución de las elecciones queda reducida a un método para la investidura personal de un “jefe”, cada vez menos dependiente de los órganos representativos y cada vez menos condicionado por vínculos y controles. En consecuencia, Bovero se pregunta: ¿está la democracia en su crepúsculo? La respuesta es la siguiente: “ciertamente, el análisis de casos concretos de la experiencia política contemporánea mediante los instrumentos conceptuales ofrecidos por las teorías de Bobbio de las reglas de juego induce a una

¹⁹ Michelangelo Bovero y Valentina Pazé, op. cit., p. 20.

preocupación por la suerte de la democracia, mucho mayor que la que el propio Bobbio, el “pesimista”, manifestaba hace ahora veinticinco años”²⁰.

REFERENCIAS

Anderson, Perry (1988), “La evolución política de Norberto Bobbio”, en J. M. González y Fernando Quesada (Coords.), *Teorías de la democracia*, Barcelona, Editorial Anthropos.

Bobbio, Norberto,(1986), *El futuro de la democracia*, México, FCE.

Bovero Michelangelo y Valentina Pazé (Edits.) (2014), *La democracia en nueve lecciones*, Madrid, Editorial Trotta, 2014.

Greppi, Andrea (2012) *La democracia y su contrario. Representación, separación de poderes y opinión pública*, Madrid, Editorial Trotta.

Latinobarómetro. Opinión Pública Latinoamericana, Informe 1995-2015, Santiago de Chile, www.latinobarometro.org

Morlino Leonardo and Mario Quaranta (2016), “What is the impact of the economic crisis on democracy? Evidence from Europe”, *International Political Science Review*, Vol. 37, Number 5, November.

Revelli Marco (2013), “Prefacio”, en Norberto Bobbio, *Democracia y secreto*, México, Fondo de Cultura Económica.

Sartori, Giovanni (1993), *La democracia después del comunismo*, Madrid, Alianza Editorial.

Vicenc Navarro (2015) *Ataque a la democracia y al bienestar*. Crítica al pensamiento económico dominante, Barcelona, Anagrama.

Zolo Danilo (1994), *La democracia difícil*, México, Alianza Editorial,

²⁰ Ibidem, p. 21.

ÍNDICE REMISSIVO

A

África 30, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 94

Agricultura familiar 134, 137, 139, 146

Alasdair Macintyre 108

América Latina 16, 24, 29, 30, 31, 74, 81, 83, 88, 103, 106, 107, 138, 148, 165

B

Barbárie 1, 4, 6, 7, 10, 11, 13, 14

Brasil 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 40, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 105, 106, 107, 121, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 144, 146, 148, 149, 150, 151, 154, 157, 158, 159, 160, 161, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 170, 172, 173, 174, 176, 178, 179

C

Capitalismo 13, 20, 21, 22, 24, 105, 135, 154, 164, 166, 167, 168, 170, 173, 174, 175, 179, 180

Celso Furtado 15, 21, 154

Cidadania 1, 7, 8, 9, 35, 36, 37, 39, 40, 44, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 148, 175, 181

Cidadania ambiental 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69

Colonialismo 6, 84, 104

Comissão Pastoral da Terra (CPT) 148, 149, 150, 159

Comunitarismo 61, 62, 68, 108

Corte Interamericana de Direitos Humanos (CIDH) 73, 74, 78, 80

Cosmopolitismo 51, 62, 63, 64

Crise estrutural 2, 6, 11, 135

Czeslaw Milosz 1, 2

D

Democracia 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 49, 57, 72, 75, 80, 81, 96, 122, 128, 129, 130, 131, 132, 169, 171, 173, 174, 175, 178, 181

Desemprego 3, 11, 15, 20, 21, 135, 144, 177

Desenvolvimento 6, 11, 15, 17, 18, 20, 21, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 63, 67, 75, 85, 88, 91, 99, 101, 129, 131, 134, 135, 136, 139, 140, 142, 143, 146, 151, 165, 166, 172, 181

Direitos humanos 1, 35, 36, 39, 40, 42, 44, 46, 47, 48, 49, 54, 58, 64, 65, 66, 68, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 123, 150, 151, 165, 181

Disfagia 166, 169, 175, 177, 178

E

Educação 1, 14, 21, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 169, 176, 178, 181

Emancipação 1, 4, 6

Estado 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 66, 67, 68, 69, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 89, 90, 91, 94, 96, 97, 99, 102, 109, 111, 116, 117, 121, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 135, 140, 142, 150, 152, 155, 156, 157, 158, 160, 161, 163, 164, 169, 170, 171, 172, 173, 175, 176, 178, 180, 181

F

Fundo eleitoral 166, 169, 172, 173, 175, 176, 179

G

Geopolítica 82, 83, 85, 86, 92, 93, 94, 104

Globalização 4, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 60, 65, 138

H

Hannah Arendt 1, 12

I

Indústria de defesa nacional 82, 90, 91, 93

Insegurança alimentar 134, 136, 138, 139, 141, 143, 144, 145

J

Judith Butler 1

Justiça de transição 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81

K

Karl Marx 134, 135, 142

Karl Polanyi 134, 135, 139, 140, 143, 144, 145

L

Liberalismo 51, 56, 57, 68, 110, 124, 125, 166, 174

M

Mercado 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 45, 46, 66, 88, 91, 101, 118, 134,

138, 139, 140, 143, 144, 145, 157, 163, 168, 173, 174, 178

Modernidade 3, 4, 5, 10, 36, 70, 104, 105, 106

Mudança climática 35, 36, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48

Mundialização 15, 19, 21, 22

N

Necropolítica 7, 12, 14

Norberto Bobbio 23, 26, 27, 28, 34

P

Partidos políticos 3, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 153, 154, 166

Poder 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 19, 23, 24, 26, 27, 28, 30, 32, 38, 39, 43, 53, 62, 79, 85, 87, 88, 90, 92, 94, 95, 97, 101, 103, 104, 105, 107, 117, 118, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 144, 150, 151, 152, 153, 154, 156, 158, 160, 162, 163, 170, 171, 172, 173, 174, 176, 178, 181

Políticas públicas 42, 56, 132, 134, 137, 139, 141, 142, 143, 145, 146, 148, 150, 151, 152, 155, 157, 158, 161, 163, 164, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 181

R

Recessão 15, 20

Representação política 121, 122, 123, 124, 126, 127, 128, 131, 132

Robert Kurz 1, 2, 3

S

Sistema partidário 121, 132

Soberania 5, 6, 7, 22, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 46, 49, 56, 60, 62, 126

T

Teoria crítica 1

Teoria do valor 1, 3

Totalitarismos 1, 32

Trabalho 3, 4, 5, 7, 10, 15, 16, 35, 36, 51, 57, 66, 68, 74, 76, 77, 82, 83, 87, 92, 99, 105, 108, 121, 125, 136, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 151, 159, 163, 164, 165, 167, 168, 169, 170, 175, 177

Tuvalu 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50

V

Violências 9

Ciência política global:

Perspectivas de
estudos culturais
e pós-colonialismo

 www.arenaeditora.com.br

 contato@arenaeditora.com.br

 [@arenaeditora](https://www.instagram.com/arenaeditora)

 www.facebook.com/arenaeditora.com.br




Ano 2021

Ciência política global:

Perspectivas de
estudos culturais
e pós-colonialismo

 www.atenaeditora.com.br

 contato@atenaeditora.com.br

 @atenaeditora

 www.facebook.com/atenaeditora.com.br




Ano 2021